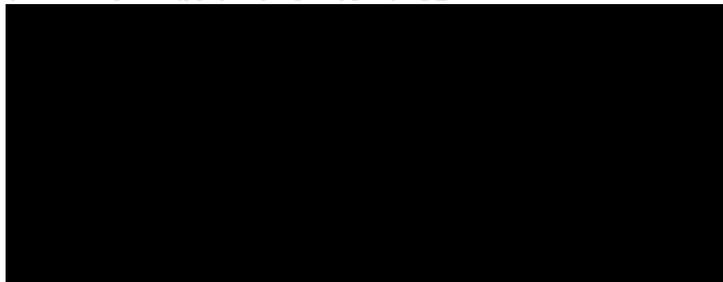




JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recib: Original
1 sept 2018

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0272



ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 06 de Septiembre de 2018.

C. Luis Gerardo Muñiz Fuentes

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] Inhumada el día 03 de Julio de 1976, en la fosa # 6 con Alineamiento "2A" -Adic -1 -6 del Panteón 20 de noviembre para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de Perpetuidad. (Titulo:14010805 Exp:20/Jun/2008)



El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

